1.	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	2. VERSION	3. 001
		FECHA DE APROBACION	4. 2021-11-22

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	4
Contrato No:	202301458

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	John Jairo Ortiz Padilla		
Identificación:	72,297,232		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	Luis Fernando Cassiani Herrera		
Objeto del Contrato:	*PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL APOYO A LA GESTION DE LA GERENCIA DE ASUNTOS ETNICO EN LA ASESORIA, ATENCIÓN, ACOMPAÑAMIENTO, INFORMACION, EJECUCION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LAS POLITICA PUBLICA DE ATENCION A LAS COMUNIDADES ETNICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.*		
Plazo de Ejecución:	*Seis (6) meses.*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202300491**	**Fecha de C.D.P.**	2023 / 02 / 07
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202302578**	**Fecha del R.P.**	2023 / 03 / 29

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 11.580.000
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 11.580.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2023/03/29	2023/09/28		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)

			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$ 11.580.000**
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$ 11.580.000**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$ 7.720.000**
Valor por ejecutar		**$ 3.860.000**
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 1.930.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**4**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 29 de Junio al 28 de Julio de 2023.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Apoyo a las expresiones indígenas del Departamento del Atlántico.	Apoye a las autoridades y líderes de los cabildos indígena en las siguientes actividades:

	Fecha: 11, 12, y 13 de Julio de 2023 **Lugar:** Municipios de Usiacurí, Soledad, Tubará. **Asistentes:** Autoridades y lideres de los cabildos Indígenas Mokana, Kankuamo, Kaámash -Hu, Secretaria de comunicación y la Gerencia de asuntos étnicos Gobernación del Atlántico. **Asunto:** Grabaciones previas a la conmemoración del día internacional de los pueblos indígenas. **Fecha:** 17 de Julio 2023. **Lugar:** Hotel Suite Continental Barranquilla. **Asistentes:** Entidades del SNARIV y organizaciones de víctimas. **Asunto:** Foro macrorregionales para la contribución al proceso de reforma a la ley 1448 de 2011. **Fecha:** 26 de Julio de 2023. **Lugar:** Universidad Americana sede cosmos Barranquilla. Asistentes: entidades del SNARIV y el pueblo indígena Kankuamos. **Asuntos:** Mesa de trabajo pueblo Kankuamo.
Servir del canal de comunicaciones con las comunidades indígenas del departamento del atlántico.	Envié por los diferentes canales de comunicación (WhatsApp, teléfono y E-mail), los diferentes comunicados, circular, decretos, invitaciones, videos, a población étnica indígenas asentados en el Departamento del Atlántico. Esto con el objetivo que las comunidades de los Cabildos Indígena estén informados de todas las acciones que adelantar nuestra

	Gobernadora ELSA NOGUERA para el bienestar de nuestro pueblo atlanticense.
Apoyo en las concentraciones de las reuniones con las comunidades indígenas en el departamento del atlántico.	Apoyé a la Gerencia de Asuntos Étnico, en la diferente convocatoria de reuniones que se llevaron a cabo con las autoridades y líderes de los cabildos indígenas asentados en el departamento del Atlántico.
Realizar seguimiento de los acuerdos que sean concertados con las comunidades indígenas.	Se hace seguimiento a los compromisos y acuerdos entre las entidades públicas gubernamentales y los grupos étnicos indígenas asentados en el departamento del atlántico.
Apoyo a la gerencia de asuntos étnicos en las demás actividades que se requieran por parte del supervisor del contrato.	Apoyé en las diferentes actividades de la gerencia de asunto étnicos donde se requirió mi acompañamiento.
Atención al usuario de las comunidades indígenas en el departamento del atlántico	Atendí a la comunidad indígena; presencial, virtual y por llamadas telefónicas.
Apoyo en el registro de asistencia de las reuniones que sean convocadas.	Apoye en el registro de asistencia en las diferentes reuniones desarrolladas con la Gerencia de Asuntos Étnicos y las comunidades indígenas.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

1. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

2. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

3. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Luis Fernando Cassiani Herrera quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
1	4499227958	2023/05/18	$ 340.400
2	4500170119	2023/06/05	$ 336.700
3	4505185416	2023/06/28	$336.700
4	505193508	2023/07/31	$336.700

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 31 días del mes de Julio de 2023.

LUIS FERNANDO CASSIANI HERRERA
Identificación: C.C: 72.244.738 de Barranquilla

JOHN JAIRO ORTIZ PADILLA
Identificación: C.C: 72297232